ACUERDO DE MEJORAMIENTO

PRIMER INFORME DE AVANCE SEGUNDO SEMESTRE 2015

Tabla de Contenido

1.	INCREMENTO DE LA COBERTURA DE MICROMEDICIÓN	3
2.	INCREMENTO DEL RECAUDO	. 17
3.	IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO TARIFARIO	. 18
5.	INCREMENTO EN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO ACUEDUCTO	. 29
6	TRATAMIENTO DE LODOS EN LA PTAP	38



1. INCREMENTO DE LA COBERTURA DE MICROMEDICIÓN

Para ASAA S.A. E.S.P. es fundamental mantener la cuantificación de volúmenes de agua suministrada a sus usuarios, mediante la aplicación correcta y coherente de un sistema de MICROMEDICIÓN, el cual permita de manera óptima determinar los consumos de forma proporcional a su utilización, y a su vez contar con una tecnología que minimice el impacto del riesgo de hurto de medidores.

Es por ello que, en coordinación con el Plan Departamental de Agua (PDA), se proyectó para el año 2015 la instalación masiva de 8.000 medidores GRATUITOS a usuarios en los diferentes sectores de la ciudad en los que técnicamente fuera posible la medición.

Así mismo, con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios se implementó un Acuerdo de Mejoramiento para la instalación de 6.333 medidores de forma masiva en el segundo semestre del año 2015.

En razón de lo anterior se adelantaron labores conjuntas con el Plan Departamental de Agua (PDA), encaminadas a incrementar la instalación masiva de medidores, que permitieran el cumplimiento de las metas del PDA y el acuerdo suscrito entre la SSPD y ASAA; igualmente, minimizar las pérdidas comerciales del sistema.

En este orden de ideas, se describen las estrategias y mejoras implementadas en el 2015, especialmente en el segundo semestre del año.

CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA MICROMEDICIÓN A SUSCRIPTORES Y USUARIOS

La capacitación y socialización del proyecto de micromedición estuvo a cargo del personal de Gestión Social, que cuenta con 8 Trabajadoras Sociales responsables de informar a la comunidad acerca de los beneficios y aspectos importantes del uso del medidor, así como también atender y resolver las inquietudes y dudas de los usuarios frente a la novedad del proceso de una manera integral. Gestión Social realiza acompañamiento permanente en las diferentes etapas del proceso.







NOTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE MEDIDOR MEDIANTE OFICIO

Mediante el envío de cartas personalizadas se dio a conocer a los usuarios el proyecto a implementar, dejando ver las bondades e importancia de su instalación y uso.



Riohacha, 09 de Junio de 2015 Señor(a): ALFONSO SOLORZANO LUIS PÓliza: 15557 Z06 SAN MARTIN DE LOBA 0600001066200 CL 20 18A-26 E, S, M.

Asunto: Plan masivo de instalación de medidores

Estimado Usuario

Como es de su conocimiento, Avanzadas Soluciones de Acueducto y Alcantarillado ASAA S.A. E.S.P., está comprometida con la prestación de un excelente servicio a todos los habitantes de Riohacha, contribuyendo así al desarrollo de esta ciudad; razón por la cual, queremos invitarlo a medrar nuestros esfuerzos en la consecución de la metas que nos hemos trazado y fortalecer lazos de amistad y buen entendimiento.

Por lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 144 y 146 de La Ley 142 de 1994, se ha programado para los próximos días la instalación del medidor. Este medidor estará cobijado por una garantía de Tres (3) años de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Cereto 302 de 2000. Cabe resaltar que el medidor es el único aparato que registra con exactitud el consumo de agua que genera su inmueble, y sólo a través de éste usted pagará lo que realmente consume. En caso de presentarse oposición a la instalación del medidor, la Empresa está facultada para suspender el servicio, tal como lo establece el literat "o" del Contrato de Condiciones Uniformes en

En caso de presentarse oposición a la instalación del medidor, la Empresa está facultada para suspender el servicio, tal como lo establece el literal "o" del Contrato de Condiciones Uniformes en su Cláusula Decima Quinta; en virtud de ello, agradecemos su colaboración para realizar esta labor y permittr la instalación del medidor al predio con el fin de evitar los inconvenientes que esta medida pueda ocasionar.

Estamos seguros que vamos a contar con su apoyo y buen ejemplo, lo cual es nuestra garantía para continuar trabajando arduamente y brindar una mejor calidad de vida a esta ciudad que tanto lo necesita. Proximamente lo estaremos visitando para socializar el plan a ejecutar. Como siempre estamos prestos a resolver cualquier inquietud que se presente en el normal

Como siempre estamos prestos a resolver cualquier inquietud que se presente en el normal desarrollo de la operación, por lo cual puede dirigirse a nuestra oficina ubicada en la Cra. 7 No. 21 - 15.

Atentamente;

Maria Paulina Lacouture.
Directora Facturación y BD.
Recibe: Nombre Legible OUVERIO ALTA ÁFIrma C.C. 91213170



EXPLICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL MEDIDOR MEDIANTE VOLANTE INFORMATIVO

Durante el desarrollo de las visitas, el funcionario, a través de material pedagógico de fácil comprensión, dio a conocer al usuario la funcionalidad del medidor, toma de lecturas, los cuidados a tener en cuenta y beneficios del mismo.



TRABAJO SIMULTÁNEO ENTRE GESTION SOCIAL Y EL OPERARIO EN LA INSTALACIÓN DE MEDIDORES

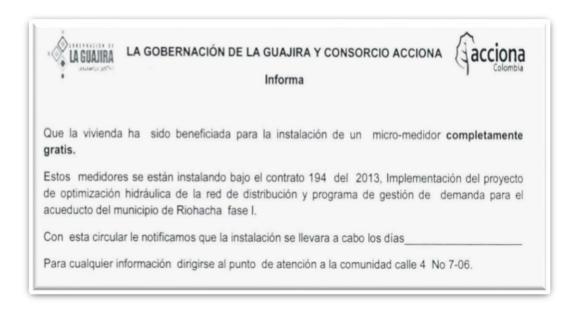
Tuvo como finalidad socializar el proyecto de instalación masiva de medidores y a la vez proceder a su instalación inmediata, una vez lograda su aceptación por parte del usuario. Con esta estrategia se consiguió mejorar los tiempos de operación, dado que el operario procedía de inmediato con la instalación del medidor en la vivienda.





VOLANTE DE NOTIFICACIÓN A USUARIOS AUSENTES

Este volante fue creado bajo la finalidad de informarle a los suscriptores/usuarios la **fecha y hora** en la cual se realizaría la instalación del medidor; adicionalmente se le solicitaba al usuario designar una persona que estuviera presente al momento de ejecutar dicha instalación en el predio.





VISITAS A PREDIOS DESOCUPADOS Y SUSCRIPTORES AUSENTES

Se creó un protocolo para los predios cerrados, desocupados y en construcción, con el fin de realizar nuevas visitas a éstos en diferentes días de la semana y horas del día con el acompañamiento de las Trabajadoras Sociales, quienes tenían la tarea de indagar con las viviendas colindantes (2 a la derecha, 2 a la izquierda y 4 al frente) la posible ubicación de los usuarios/suscriptores, y de esta manera asegurar la socialización del proyecto de instalación masiva de medidores.



LISTA DE CHEQUEO DE TRABAJOS EN TERRENO

Se implementó una lista de chequeo respecto de todas las variables a revisar en terreno, a través de la cual se valida: Información general del inmueble, posición de la alberca y tubería de suministro, puntos hidráulicos de la alberca, empleo del Georadar para la ubicación de la acometida del inmueble y apiques de búsqueda entre otros.



		18	4-50	3-88	T-RSO-08	h h	
FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA FRENTES DE TRABAJO			٧	ERS	IÓN: 0	AIPPON KOEI NIPPON KOEILIK.	
	PREMIES DE TRABAJO	FECHA DE EMISIÓN:				Sengrat Suppose	
RC	YECTO: Optimización Hidráulica del	Acu	edu	cto	de Riobacha		
RE	NTE DE OBRA: Domiciliarias						
CT	IVIDAD: Construcción de Acometida:	e l	nst	laci	ón de Medi	dores	
NS	PECTOR:						
EC	HA:						
EN	PUNTOS A OBSERVAR	SI NA			овз	ERVACIONES	
1	Verificación de Información General, (Usuario, Dirección, Póliza, Medidor)		Г	Г			
2	Verificación de la posición de la alberca y verificación de la dirección de la tubería de suministro.						
3	Empleo de la sonda para la comprobación de la dirección de la tubería de suministro de la alberca.		Г				
4	Identificación de la tubería de la conexión intradomiciliaria.						
5	Verificación de los puntos hidráulicos de suministro en la vivienda próximos a la entrada y posible dirección de la tubería de suministro.	ir	16	1	1		
6	Empleo de la sonda desde los puntos hidráulicos próximos a la entrada y comprobación de la dirección de la tubería de suministro.						
7	Identificación de la tubería de la conexión intradomiciliaria.		Г				
8	Empleo del georadar para la ubicación de la tubería de la conexión intradomiciliaria						
9	Identificación de la tubería de la conexión intradomiciliaria.				0		
10	Apique de búsqueda de la conexión intradomiciliaria.						
11	Identificación de la tubería de la conexión intradomiciliaria.						
12	Apique de búsqueda de la conexión intradomiciliaria.						
13	Identificación de la tubería de la conexión intradomiciliaria.						

CONFORMACION DE 4 GRUPOS DE TRABAJO DE 12 OPERARIOS. ADICIONALMENTE 2 EQUIPOS DE CORTADORES DE ANDENES PARA MAYOR PRODUCCIÓN

Los equipos de trabajo se conformaron con el propósito de incrementar la productividad. Una vez los Cortadores realizan la perfilación en la ubicación de la acometida, los Operarios proceden a instalar los medidores en el caso que la ubicación haya sido efectiva. Es de resaltar que cada grupo de trabajo está a cargo de un supervisor.









ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y TÉCNICAS PARA LA UBICACIÓN DE ACOMETIDAS

Se adquirió un **Georadar** para minimizar la complejidad en la ubicación de acometidas en terreno y optimizar la instalación masiva de medidores.





CONTRATACION DE PERSONAL ESPECIALISTA EN UBICACIÓN Y GEOREFERENCIACIÓN DE ACOMETIDAS

Se contrató personal experto en Georeferenciación con el fin de lograr mayor efectividad y alto rendimiento en la ejecución de la ubicación de acometidas, para atender las diversas complejidades encontradas en terreno.

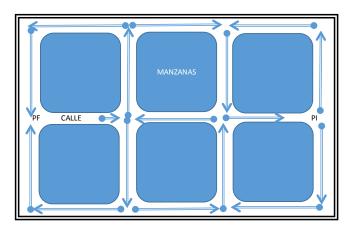


ORGANIZACIÓN DE ÓRDENES DE INSTALACIÓN DE MEDIDOR POR BARRIOS Y RECORRIDO

Se implementó la agrupación de órdenes de trabajo por barrios, con el fin de tener mayor control sobre las cuadrillas y mejorar su rendimiento. A su vez, se tomó un recorrido de ejecución en los



barrios a intervenir organizando el trabajo por calles y carreras. Se ubicó un Punto de Inicio (PI) para el recorrido a seguir y Punto Final (PF) del recorrido, las flechas marcan el recorrido a seguir (ver gráfico).



NUEVAS VISITAS EN BARRIOS CON REZAGOS POR INSTALACIÓN DE MEDIDORES

Se realizaron barridos en aquellos barrios donde inicialmente ya se había empezado el proceso de micromedición y no se obtuvo una respuesta positiva, con el fin de culminar las instalaciones en los predios que en primera instancia habían colocado algún tipo de oposición o presentaban imposibilidad técnica.





• INCLUSIÓN DE NUEVOS CONTRATISTAS PARA INSTALACIÓN MASIVA DE MEDIDORES (FVR, MANUEL FLÓREZ, RYT, AVANZADAS SOLUCIONES INTEGRALES)

La vinculación de nuevos contratistas se realizó con la finalidad de tener varios frentes de trabajo y abarcar todos los predios que no cuentan con medidores instalados, buscando mayor productividad en la instalación masiva de medidores.







Las acciones implementadas permitieron alcanzar un acumulado de 17.123 medidores instalados a corte de Diciembre del 2015. A su vez en el segundo semestre del año se instalaron **4.482 medidores** de los 6.333 proyectados en el acuerdo de mejoramiento, es decir, se logró un **71%** de cumplimiento. Es de resaltar que a lo largo del año 2015 se instalaron un total de **6.149 medidores**.

Los 1.851 medidores restantes se estarán instalando durante el periodo restante de ejecución del Plan de Mejoramiento.



Número de Medidores Instalados													
Mes	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	Total
Medidores Instalados	253	241	311	336	526	414	662	457	678	426	595	1250	6149

Muy a pesar de poner en práctica todas las estrategias y acciones no se logró el 100% de los objetivos trazados por el Plan Departamental de Agua (PDA), la SSPD y ASAA, debido a factores determinantes tales como la dificultad en la localización de acometidas, desconocimiento del usuario de la ubicación de la acometida, apiques fallidos, acometidas profundas (hasta 5 metros), terreno con nivel freático abundante, oposiciones violentas, imposibilidades técnicas como cableado eléctrico encima de la tubería de agua, usuarios ausentes y predios desocupados, a los cuales no ha sido posible realizar la gestión, usuarios que desconectan los medidores ya instalados para abastecerse directamente, ocasionando reprocesos con la posterior visita para reparar lo sucedido.

Adicionalmente, las expectativas con el Georadar y la empresa experta en ubicación de acometidas no fueron las esperadas, debido a que éstos manifestaron alto nivel freático en el terreno y alta salinidad en los suelos arcillosos saturados de Riohacha; en estos, la señal no penetra más allá de 1 metro, dado que de ahí en adelante las ondas emitidas por la antena se distorsionan por lo anteriormente mencionado. Por otro lado, la reverberación del sol hace que la antena no emita las señales requeridas al control de mando.

La meta trazada por el contratista experto era garantizar la localización de 100 acometidas domiciliarias por día con un 100% de efectividad. Sin embargo, en el desarrollo de la ejecución sólo se obtuvo una efectividad del 16%, lo que ocasionó renuncia del contratista y desistimiento del contrato.

Hasta el mes de Diciembre 2015 no se encontró un contratista experto en el tema de la ubicación de acometidas por las complejidades encontradas en terreno.

A continuación, se anexan registros fotográficos de algunos puntos críticos durante el proyecto:





Excavación con profundidad superior a 1 metro y nivel freático abundante, acometida no localizada.







Ejecución de múltiples excavaciones, acometidas no localizadas.





Imposibilidad técnica al momento de proceder a instalación de acometida, tubería de agua reposando sobre tuberías de cableado eléctrico. No se pudo ejecutar la instalación.







Excavación con profundidad superior a la permitida. No fue posible localizar la acometida para la instalación.



Usuario desconecta tubería del medidor





Usuario retira medidor e instala hidrobomba



Usuario retira medidor instalado y se conecta de manera directa.





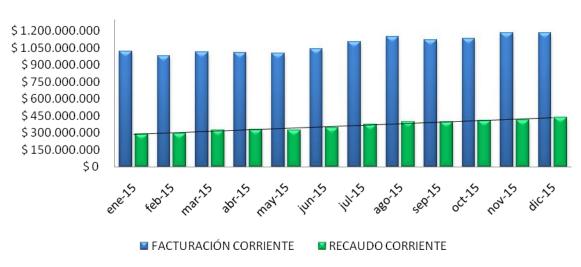
Dificultad en la localización de Acometidas.



2. INCREMENTO DEL RECAUDO

A lo largo del 2015 se adelantaron estrategias encaminadas a incrementar gradualmente el recaudo de la facturación mensual corriente, buscando mejorar la cultura de pago y el flujo de caja de la empresa. Dentro del Acuerdo de Mejoramiento, se proyectó para el segundo semestre del año 2015 una meta del 27% del recaudo corriente entre la facturación corriente, el cual fue superado, como se visualiza a continuación:





DESCRIPCIÓN	VALORES OBTENIDOS	% OBTENIDO
FACTURACIÓN CORRIENTE	\$ 12.931.382.200	22 500/
RECAUDO CORRIENTE	\$ 4.332.475.101	33,50%

Dentro de las estrategias implementadas por la empresa para incrementar el recaudo corriente y disminuir la cartera se mencionan:

- Segmentación del mercado de acuerdo al número de facturas adeudadas
- Distribución geográfica que permite personalizar la gestión de cobro
- Planes de descuento para pago total y/o convenios de pago
- Punto móvil de atención integral al usuario
- Incentivos que dinamicen la cultura de pago en los usuarios

3. IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO TARIFARIO

Durante el segundo semestre del 2015 se logró avanzar en la elaboración del Estudio de Costos y Tarifas. A la fecha no se ha finalizado dicho estudio, teniendo en cuenta que a finales del mes de Diciembre la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA – publicó la Resolución CRA 735 del 2015, que modificó la Resolución CRA 688 del 2014 y Resolución CRA 712 del 2015, las cuales presentan cambios sobre los costos medios de referencia estimados, así como las metas de los indicadores claves.

Actualmente la empresa se encuentra en el desarrollo de la lectura y análisis de la Resolución CRA 735 de 2015. No obstante, se han desarrollado avances en virtud de la Resolución CRA 688 del 2014 y la Resolución CRA 712 del 2015, en los asuntos descritos a continuación.

VALORACIÓN TÉCNICA DE ACTIVOS

Respecto de la estimación de la Base de Capital Regulada, la cual hace referencia a Valor de Activos ajustada por depreciaciones, así como la inclusión del Plan de Obras e Inversiones, es de señalar que la información del año base requirió de una actualización de la Valoración Técnica de Activos en cumplimiento de la Circular CRA 001 del 2015 y del Anexo IV de la Resolución CRA 688 de 2014. La actualización fue presentada ante la CRA el día 21 de Diciembre del 2015 bajo el radicado CRA No 20153210071152, con el fin de dar cumplimiento a la Circular CRA 001 del 2015, y así tener la base de activos para realizar su actualización al año base de la Resolución CRA 688 del 2014 y bajo los criterios que esta misma resolución establece.

REVISIÓN DE CUENTAS EN EL PUC 2013 Y 2014

Bajo esta actividad se llevó a cabo un análisis de las cuentas para definir la inclusión o exclusión de éstas, en razón de lo fijado por medio de la Resolución CRA 688 del 2014.

ESTIMACIÓN DE COSTOS POR COMPONENTES APLICANDO LA RES. CRA 688/2014

Es de indicar que las estimaciones del CMA, CMO y CMT ya fueron efectuadas y corresponden a cifras preliminares, sujetas a ajustes en función de las depuraciones que se efectúen así como también en razón de las modificaciones que fije la CRA frente a la Resolución CRA 688 del 2014, reiterándose que se está a la espera de la Resolución definitiva del proyecto de Resolución CRA 712 del 2014.

COSTOS PARTICULARES

Las actividades referidas a componentes particulares, tales como insumos químicos y energía, están recopiladas de acuerdo a los términos de la Resolución CRA 688 del 2014.



Se adelantaron las revisiones pertinentes en la definición del área de prestación de servicios, situación que dará lugar a la identificación de viviendas sin servicio y no facturadas, elementos esenciales para la estimación de los componentes tarifarios de la metodología de la Resolución CRA 688 del 2014.

IMPOSIBILIDAD DE COBERTURA EN ALCANTARILLADO

Se han contabilizado 30 viviendas con imposibilidad de dotar de servicio de alcantarillado mediante redes. Lo anterior, en razón a que estas viviendas se encuentran ubicadas en zonas denominadas de alto riesgo por erosión costera y por estar asentadas dentro de zonas de inundación; la expansión de la infraestructura a estas zonas generaría daños a la misma, y una serie de inconvenientes de salud pública por el manejo de las aguas servidas.

ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En el mes de Agosto del 2015 se estableció el área de prestación, presentándose dos áreas distintas: una para el servicio de acueducto y otra para el servicio de alcantarillado. Sin embargo se espera que el área de prestación se logre ajustar a los requerimientos de la Res. CRA 688 del 2014, la cual se encuentra en proceso de modificación.

4. CUMPLIMIENTO DEL INDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA – IRCA

De acuerdo a los compromisos establecidos en el Acuerdo de Mejoramiento, ASAA ha fortalecido el control de la calidad del agua en la ciudad de Riohacha garantizando un nivel de riesgo ≤ 5% en el agua para el consumo humano de la población.

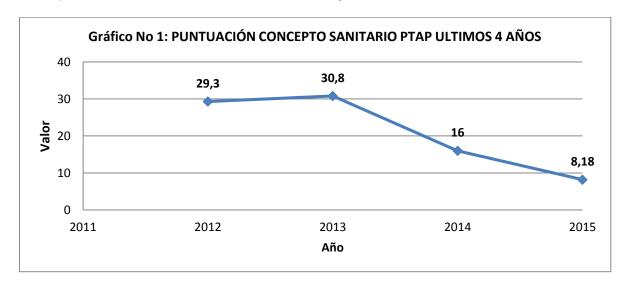
Luego de los trabajos adelantados por ASAA en la Planta de Tratamiento de Agua Potable — PTAP-con la optimización de los procesos de potabilización, en el mes de diciembre la Secretaría Departamental de Salud de La Guajira **DESALUD** notificó a la empresa la valoración recibida por la PTAP por sus prácticas sanitarias. La puntuación otorgada por la entidad fue de **8.18**, ubicándose dentro del rango de **CONCEPTO FAVORABLE** sin requerimiento, lo que significa que en la planta de tratamiento se están aplicando los procesos adecuados y las buenas prácticas sanitarias pertinentes a la producción del agua potable que se suministra a los usuarios de la empresa en la ciudad de Riohacha.

Como se puede observar en la Imagen No 1, la escala de valoración es la siguiente:

- De 0 a 10 : CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE sin requqerimiento.
- De 10,1 a 40 : CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE CON REQUERIMIENTO.
- De 40,1 a 100 : CONCEPTO SANITARIO DESFAVORABLE.

Para el año 2012 se obtuvo puntuación de 29.3; para el 2013 se obtuvo una puntuación de 30.8; para el 2014 de 16 puntos y 2015 de 8.18.

El comportamiento de los últimos cuatro años es el siguiente:





Como se observa en el gráfico anterior, la puntuación en los últimos años ha venido decreciendo de una manera importante, evidenciando que se han implementado prácticas sanitarias y realizado inversiones en nueva tecnologías para la optimización de las etapas de proceso, que permiten la producción de agua potable apta para el consumo humano de manera permanente y de acuerdo a los parámetros de calidad exigidos por la norma colombiana.



Imagen No 1: Acta de valoración de prácticas sanitarias por parte de DESALUD.

		MINISTERIO DE I	A PROTECCIO	N SOCIAL	100000000000000000000000000000000000000
LA GUAJIRA		SECRETARIA DEPARTAME	NTAL DE SALU	D DE LA GUAJIRA	3000
B SELECTION TO A SALES		DIRECCIÓN DE	SEGURIDAD S	OCIAL	POR TO EALLIO MAGAMOSLO JUNTOS
FORMULA	RIO PARA EVALU	JAR EL CONCEPTO SANITARIO PO	R PERSONA PRE	ESTADORA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUE	EDUCTO
		I. ASPECT	TOS GENERALES		
Departamento LA GUAJIRA	Municipio	RIOHACHA		Fecha de visita	27 de agosto de 2015
Nombre de Auto	oridad Sanitaria: SE	CRETARIA DE SALUD DEPARTAM	ENTAL DE LA GU	JAJIRA	
Número Consecutivo del Acta de Visita	H S 012-15	Fecha visita anterior 2 de dici	embre de 2014	Se anexa copia Acta de Visita anterior	Si X No
Hubo concepto	1	Favorable con requerimiento. X	Desfavorable	Nombre de quien realizó la visita	HAROLD SOLANO - ADAUD DELUQUE
Se establecieron plazos para requerimientos Si X No		Se dispuso un plan de mejoramiente	o Si No X	Número total de habitantes del municipio	259 492
Numero tota	al de viviendas resto			Número total de viviendas casco urbano	26.665
			PRESTADORA (p	p.p.)	
1 Nombre de la p p		oluciones de Acueducto y S.A. E.S.P "ASAA"	2. NIT 8	25001677-3	3. Sin NIT
4 Departamento LA GUAJIRA		5 Municipio RIOHAC	СНА	6 Localidad	MORENEROS
Código DANE 44		Código DANE 001		Código DANE	635
7 Otras localidades atendidas -					
8 Representant	te legal - Cargo: WI	ILLIAM GARCIA MEDINA		Correo electrónico	avanzadassoluciones@asaa m.co
Dirección carrera 7 # 2	11 - 15 Te	léfono 7286950		Nombre de la planta de potabilización.	Planta T A P de Riohacha
10 Caudal de diseño	560 L/seg 11	Caudal tratado actual : 520 L/seg		12 Tipo fuente de abastecimiento	Rio Tapias
13. Otras plantas operadas por la	aPP -			14. Suscriptores atendidos por la P.P.	26 503
15 Población atendida por la P.F.	P 13	2.515		16 Longitud total de la red de distribución.	304 Km
IV.4 RESUL	TADOS DE LOS IN	DICES QUE EVALUAN LA CALIDAD	DEL AGUA PAR	A CONSUMO HUMANO POR PERSONA PRES	
IRCApp:	80.1 - 100	IRABApp:	70.1 - 100	BPSpp.	74 400
		Riesgo muy alto	40.1 - 70	Riesgo muy alto	71 - 100
Inviable sanitariamente	35 1 - 80	Riespo alto		Riesgo alto	
Inviable sanitariamente Riesgo alto	35.1 - 80	Riesgo alto Riesgo medio	25.1 - 40	Riesgo alto	41 - 70 25 - 40
Inviable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio	35 1 - 80 14 1 - 35	Riesgo medio	25.1 - 40	Riesgo medio	25 - 40
Inviable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio Riesgo bajo	35 1 - 80 14 1 - 35 5.1 - 14	Riesgo medio Riesgo bajo	10.1 - 25	Riesgo medio Riesgo bajo	25 - 40 11 - 24
Inviable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio	35 1 - 80 14 1 - 35	Riesgo medio Riesgo bajo	10.1 - 25	Riesgo medio Riesgo bajo	25 - 40
Inviable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio Riesgo bajo	35.1 - 80 14.1 - 35 5.1 - 14 0 - 5.0	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo IV.5 CONCEPTO SANITAR	10.1 - 25 0 - 10 IO POR PERSON	Riesgo medio Riesgo bajo	25 - 40 11 - 24
Inviable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio Riesgo bajo	35.1 - 80 14.1 - 35 5.1 - 14 0 - 5.0 VALOF	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo IV.5 CONCEPTO SANITAR: RES OBTENIDOS RIES	10.1 - 25 0 - 10 10 POR PERSON SGO OBTENIDO	Riesgo medio Riesgo bajo	25 - 40 11 - 24
Inviable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio Riesgo bajo	35.1 - 80 14.1 - 35 5.1 - 14 0 - 5.0 VALOF IRCApp	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo IV.5 CONCEPTO SANITAR: RES OBTENIDOS RIES E 4,35 RIES	10.1 - 25 0 - 10 IO POR PERSON. SGO OBTENIDO SIN RIESGO	Riesgo medio Riesgo bajo	25 - 40 11 - 24
Inviable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio Riesgo bajo	35.1 - 80 14.1 - 35 5.1 - 14 0 - 5.0 VALOF IRCAPP:	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo IV.5 CONCEPTO SANITAR: RIES E 4,35 = 15	10.1 - 25 0 - 10 IO POR PERSON SGO OBTENIDO SIN RIESGO BAJO	Riesgo medio Riesgo bajo	25 - 40 11 - 24
Inviable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio Riesgo bajo	35.1 - 80 14.1 - 35 5.1 - 14 0 - 5.0 VALOF IRCApp	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo IV.5 CONCEPTO SANITAR: RIES E 4,35 = 15	10.1 - 25 0 - 10 IO POR PERSON. SGO OBTENIDO SIN RIESGO	Riesgo medio Riesgo bajo	25 - 40 11 - 24
Inviable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo	35 1 - 80 14 1 - 35 5 1 - 14 0 - 5 0 VALOF IRCApp: IRABApp: BPSpp:	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo IV.5 CONCEPTO SANITAR: RIES E 4,35 = 15	10.1 - 25 0 - 10 IO POR PERSON SGO OBTENIDO SIN RIESGO BAJO SIN RIESGO	Riesgo medio Riesgo bajo	25 - 40 11 - 24
Inviable sanitariamente suspo alto Riesgo medio Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo Puntaje = 0.50	35 1 - 80 14.1 - 35 5.1 - 14 0 - 5.0 VALOF IRCApp: IRABApp: BPSpp: X IRCApp + 0.20 X	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo Sin riesgo N.5 CONCEPTO SANITAR RES OBTENIDOS RIE:	10.1 - 25 0 - 10 IO POR PERSON SGO OBTENIDO SIN RIESGO BAJO SIN RIESGO	Riesgo medio Riesgo bajo	25 - 40 11 - 24
Invable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio Riesgo bajo Sin nesgo Puntaje = 0.50. Se expide concepto sanitario favi	35 1 - 80 14 1 - 35 5 1 - 14 0 - 5 0 VALOF IRCAPP IRCAPP BPSPP: X IRCAPP + 0.20 X	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo N.5 CONCEPTO SANITAR RES OBTENIDOS RIE: + 4.35 = 15 = 10 IRABApp + 0.30 X BPSpp = 8,18 Intaje ponderado está entre 0 - 10	10.1 - 25 10 - 10 10 POR PERSON SGO OBTENIDO SIN RIESGO BAJO SIN RIESGO	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo A PRESTADORA	25 - 40 11 - 24
Inviable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo Puntaje = 0.50. Se expide concepto sanitario favi Se expide concepto sanitario favi Se expide concepto sanitario favi	35 1 - 80 14 1 - 35 5 1 - 14 0 - 5 0 VALOF IRCAPP : IRABAPP : BPSPP : X IRCAPP + 0.20 X	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo Sin riesgo N.5 CONCEPTO SANITAR RES OBTENIDOS RIE:	10.1 - 25 0 - 10 0 - 10 0 POR PERSON SGO OBTENIDO SIN RIESGO BAJO SIN RIESGO puntos	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo A PRESTADORA	25 - 40 11 - 24
Invable sanitaramente Rissgo alto Rissgo medio Rissgo bajo Sin nesgo Sin nesgo Puntaje = 0.50. Se expide concepto sanitario favi Se expide concepto sanitario favi Se expide concepto sanitario des	35 1 - 80 14 1 - 35 5 1 - 14 0 - 5 0 VALOF IRCAPP IRABAPP: BPSPP: X IRCAPP + 0.20 X variable cuando el pu orable con requerim	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo Sin riesgo N.5 CONCEPTO SANITAR RIESGO RIES	10.1 - 25 0 - 10 0 - 10 0 POR PERSON SGO OBTENIDO SIN RIESGO BAJO SIN RIESGO puntos	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo A PRESTADORA	25 - 40 11 - 24
Invable sanitaramente Riesgo alto Riesgo medio Riesgo bajo Sin nesgo Sin nesgo Puntaje = 0.50. Se expide concepto sanitario favi Se expide concepto sanitario favi Se expide concepto sanitario des	35 1 - 80 14 1 - 35 5 1 - 14 0 - 5 0 VALOF IRCAPP IRABAPP: BPSPP: X IRCAPP + 0.20 X variable cuando el pu orable con requerim	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo N.5 CONCEPTO SANITAR RES OBTENIDOS RIES 4.35 F.15 F.15 F.15 F.15 F.15 RABApp + 0.30 X BPSpp = 8,18 Rabapp + 0.30 X BPSpp =	10.1 - 25 0 - 10 0 - 10 0 POR PERSON SGO OBTENIDO SIN RIESGO BAJO SIN RIESGO puntos	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo A PRESTADORA	25 - 40 11 - 24
Invable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio Riesgo bajo Sin nesgo Sin nesgo Puntaje = 0.50. Se expide concepto sanitario favi Se expide concepto sanitario des SE EMITE CONC	35 1 - 80 114 1 - 35 5 1 - 14 0 - 5 0 VALOF IRCAPP IRABAPP IR	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo Sin riesgo N.5 CONCEPTO SANITAR RIESGO RIES	10.1-25 0-10 10.7-25 10.10 10.7-25	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo A PRESTADORA	25 - 40 11 - 24
Invable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio Riesgo bajo Sin nesgo Sin nesgo Puntaje = 0.50. Se expide concepto sanitario favi Se expide concepto sanitario des SE EMITE CONC	35 1 - 80 114 1 - 35 5 1 - 14 0 - 5 0 VALOF IRCAPP IRABAPP IR	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo IV.5 CONCEPTO SANITAR RES OBTENIDOS RIE: 4 .35 = 10 IRABApp + 0 30 X BPSpp = 8,18	10.1-25 0-10 10 POR PERSON 830 OBTENIDO SIN RIESGO BAJO SIN RIESGO puntos stá entre 10.1-40	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo A PRESTADORA	25 - 40 11 - 24
Invable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio Riesgo bajo Sin nesgo Sin nesgo Puntaje = 0.50. Se expide concepto sanitario favi Se expide concepto sanitario des SE EMITE CONC	35 1 - 80 114 1 - 35 5 1 - 14 0 - 5 0 VALOF IRCAPP : IRABAPP IRABAPP : 0.20 X VIRCAPP + 0.20 X	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo V.5 CONCEPTO SANITAR RES OBTENIDOS RIES 4,35 = 10 IRABApp + 0.30 X BPSpp = 8,18 Intaje ponderado está entre 0 - 10 Intaje ponderado está entre 0 - 10 IPAVORABLE FUNCIonario de la autoridar sanita	10.1-25 0-10 10 POR PERSON 830 OBTENIDO SIN RIESGO BAJO SIN RIESGO puntos stá entre 10.1-40	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo A PRESTADORA	25 - 40 11 - 24
Invable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio Riesgo bajo Sin nesgo Sin nesgo Puntaje = 0.50. Se expide concepto sanitario favi Se expide concepto sanitario des SE EMITE CONC	35 1 - 80 114 1 - 35 5 1 - 14 0 - 5 0 VALOF IRCAPP : IRABAPP IRABAPP : 0.20 X VALOF IRCAPP : 0.20 X	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo V.5 CONCEPTO SANITAR RES OBTENIDOS RIE: 4 35 = 10 IRABApp + 0 30 X BPSpp = 8,18 untaje ponderado está entre 0 - 10 inento cuando el puntaje ponderado est puntaje ponderado está entre 40 1 - 10 FAVORABLE Funcionario de la autoridad sanita	10.1-25 0-10 10 POR PERSON 830 OBTENIDO BAJO SIN RIESGO BAJO puntos stá entre 10.1-40 100	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo A PRESTADORA	25 - 40 11 - 24
Invable sanitariamente Riesgo alto Riesgo medio Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo Puntaje = 0.50. Se expide concepto sanitario favi Se expide concepto sanitario des SE EMITE CONC	35 1 - 80 114 1 - 35 5 1 - 14 0 - 5 0 VALOF IRCAPP : IRABAPP IRABAPP : 0.20 X VIRCAPP + 0.20 X	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo V.5 CONCEPTO SANITAR RES OBTENIDOS RIE: 4.35 = 10 IRABApp + 0.30 X BPSpp = 8,18 Intaje ponderado está entre 0 - 10 intento cuando el puntaje ponderado est puntaje ponderado está entre .40.1 - FAVORABLE Funcionario de la autoridat sanita FUNCIONARIO BONIVENTO MEN	10.1-25 0-10 10 POR PERSON SÃO OBTENIDO SIN RIESGO BAJO SIN RIESGO puntos stá entre 10.1-40 100	Riesgo medio Riesgo bajo Sin riesgo A PRESTADORA	25 - 40 11 - 24

Para obtener este resultado, se han desarrollado las actividades relacionadas a continuación:

RECOLECCIÓN DE CONTRAMUESTRAS EN RED DE DISTRIBUCIÓN

Conjuntamente con la Secretaría Departamental de Salud de La Guajira, se realizó el control y la vigilancia de la calidad del agua suministrada a los usuarios en 29 puntos de muestreo en red de distribución, previamente concertados, teniendo en cuenta el número de muestras, análisis y frecuencia establecida en la Resolución 2115 de 2007.

MUESTRAS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2015					
MES	NÚMERO DE MUESTR	AS			
IVIES	Secretaría Departamental de Salud	ASAA			
Julio	17	120			
Agosto	3	106			
Septiembre	13	98			
Octubre	11	98			
Noviembre	Sin muestra	95			
Diciembre	Sin muestra	89			

El monitoreo mensual por parte de las dos entidades, a excepción de los meses de noviembre y diciembre para el caso de la Secretaría Departamental de Salud de La Guajira, ha permitido dar continuidad al seguimiento del nivel de riesgo del agua para consumo humano y reiterar el impacto positivo de las mejoras en el sistema de acueducto ejecutadas por ASAA.

• IDENTIFICACIÓN DE DIFERENCIAS DE CALIDAD DEL AGUA EN LOS REPORTES ENTREGADOS POR LA AUTORIDAD SANITARIA Y EL OPERADOR

A través de las Circulares mensuales emitidas por la Secretaría Departamental de Salud de La Guajira para notificar a ASAA el IRCA obtenido por el Laboratorio Departamental de Salud Pública de La Guajira y los Informes de Ensayo suministrados a ASAA por el Laboratorio de Control de Calidad de Triple A, de la ciudad de Barranquilla, y el Laboratorio Nancy Flórez García, de la ciudad de Valledupar, se identificaron las diferencias por calidad del agua encontradas en las muestras tomadas conjuntamente.



Principalmente el análisis de Coliformes Totales y *Escherichia coli* realizado por la Secretaría Departamental de Salud de La Guajira le aporta mensualmente puntuación al cálculo de IRCA. No obstante, en el período de Julio a Diciembre de 2015, los laboratorios acreditados (Nancy Flórez y Triple A) contratados por ASAA no evidenciaron crecimiento de microorganismos en las muestras conjuntas, motivo por el cual se direccionaron estas diferencias al Instituto Nacional de Salud (INS) para aclarar el nivel de riesgo del agua para consumo humano.

SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS POR CALIDAD DEL AGUA ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)

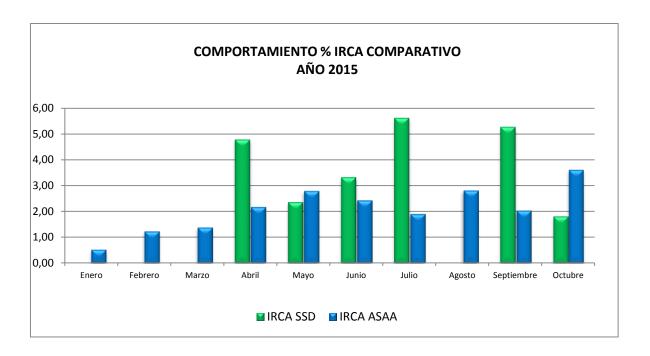
Mediante oficio AS-1445-2015 del 04 de Septiembre del 2015 y oficio AS-1787-2015 del 17 de Noviembre del 2015 se solicitó al Instituto Nacional de Salud (INS) resolver las controversias por calidad del agua existentes entre ASAA S.A. E.S.P. y la Secretaría Departamental de Salud de La Guajira para los meses de Julio y Septiembre respectivamente.

Luego de aportar la información requerida por el Instituto Nacional de Salud (INS) para el mes de Julio 2015, dicha entidad, a través del oficio 1000-019426 del 27 de Octubre 2015, notificó como válidos los resultados de las muestras registradas por ASAA e informó que recalculará el IRCA en el Subsistema de la Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para consumo humano – SIVICAP-. Se anexa comunicado.

Actualmente ASAA S.A. E.S.P. se encuentra a la espera del pronunciamiento del Instituto Nacional de Salud (INS) respecto de la solicitud realizada para el mes de Septiembre 2015.

COMPARATIVO IRCA SECRETARÍA DPTAL DE SALUD - ASAA SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2015				
MES	% IRCA			
	SSD	ASAA		
Enero	Sin dato	0,52		
Febrero	Sin dato	1,23		
Marzo	0,00	1,38		
Abril	4,78	2,17		
Mayo	2,36	2,78		
Junio	3,32	2,42		
Julio	5,62	1,90		
Agosto	0,00	2,80		
Septiembre	5,27	2,03		
Octubre	1,81	3,59		
Noviembre	Sin dato	2,87		
Diciembre	Sin dato	2,68		
Promedio ponderado anual	3,58	2,14		





• ENVÍO DE CONTRAMUESTRAS A UN LABORATORIO EXTERNO ADICIONAL QUE PARTICIPE EN PICCAP Y SE ENCUENTRE ACREDITADO

Las muestras tomadas conjuntamente con la Secretaría Departamental de Salud son embaladas en bolsas de seguridad y enviadas para su análisis a dos (2) laboratorios acreditados y que participan en programa PICCAP.

El primero es el Laboratorio de Control de Calidad de Triple A en la ciudad de Barranquilla, el cual se encuentra acreditado por ONAC mediante Certificado 13-LAB-062 y ante el IDEAM según Resolución 0159 de 2015. El segundo es el Laboratorio Nancy Flórez García en la ciudad de Valledupar, el cual está acreditado por el IDEAM según resolución 1927 del 29 de Julio de 2014.

Dado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la NTC-ISO/IEC 17025, ambos laboratorios han aportado las evidencias solicitadas por el Instituto Nacional de Salud (INS) relacionadas con controles en la cadena de custodia, mantenimiento y calibración de equipos, control de ambiente, equipos, medios de cultivo, certificado de los reactivos empleados, entre otros, permitiendo ratificar la veracidad de los resultados fisicoquímicos y microbiológicos entregados a la empresa ASAA S.A. E.S.P.

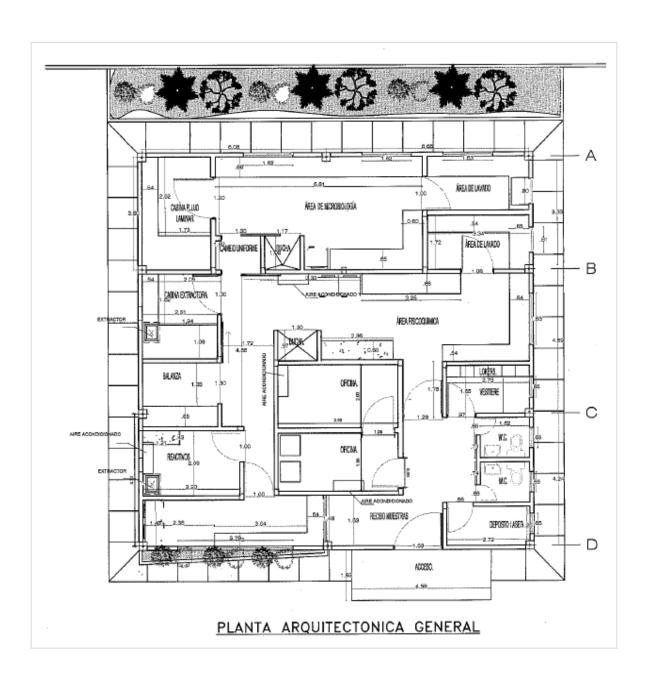
• DISEÑO DEL LABORATORIO DE CALIDAD DEL AGUA

Mediante contrato No 2191-013-2013 y posteriores otrosíes, se dio alcance al diseño y construcción del Laboratorio de Calidad del Agua de ASAA S.A. E.S.P. El diseño del Laboratorio incluye:

- Área de Recepción de muestras
- Área Fisicoquímica
- Área de Reactivos
- Área de Balanza
- Área de Lavado de material
- Área Microbiológica
- Oficina
- Aseo



DISEÑO DEL LABORATORIO DE CALIDAD DEL AGUA





En las fotografías se puede observar la ubicación del Laboratorio dentro de la sede operativa de ASAA S.A. E.S.P. y el avance de la obra respecto de cada una de las áreas.





5. INCREMENTO EN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO ACUEDUCTO

CONTRATACIÓN OBRAS SISTEMA DE RESPALDO – POZOS PROFUNDOS

El **Sistema de Respaldo** consiste en una batería de 4 pozos profundos que funcionan como dos sistemas independientes. Cada sistema posee 2 pozos de agua subterránea con su respectiva instrumentación electromecánica, líneas de impulsión, planta de tratamiento de ósmosis inversa, casetas de operación y líneas de desagüe. Dos de los cuatro pozos fueron ejecutados con recursos aportados por Ecopetrol, mediante convenio de colaboración N° 528136, y los dos pozos restantes estuvieron a cargo del Servicio Nacional Geológico.

Los pozos del sistema 1 se denominan pozos SENA y GUAYACANAL construidos ambos por Ecopetrol. Los pozos del sistema 2 se denominan pozo KABALLANCE o pozo BATALLÓN y LA LUCHITA construidos por el Servicio Nacional Geológico. Se anexan informes de interventoría de la construcción de los pozos financiados mediante el Convenio de colaboración N° 528136.

Cada sistema tratará las aguas de los pozos mediante una planta de ósmosis inversa. Una de estas plantas con capacidad de tratamiento de 5000 m3/día, con su respectiva caseta de operaciones, se encuentra contratada mediante el contrato STA-002-2015 con fecha de inicio 2 de Octubre del 2015, con recursos aportados por el Distrito de Riohacha. Las obras complementarias restantes del sistema de respaldo serán contratadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio e iniciarán una vez se cuente con las concesiones de los pozos y el permiso de vertimiento de la Planta de tratamiento ubicada en los predios del SENA Industrial.



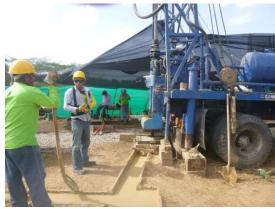












Proceso de perforación de prueba en el pozo GUAYACANAL con la maquina FAILING con broca de 8 %.

AMPLIACION DE LA PRODUCCIÓN DE AGUA TRATADA

El proyecto de ampliación de la producción de agua de la PTAP se encuentra elaborado y fue presentado en la Secretaría de Planeación de Riohacha mediante oficio AS-1388-2015 del 14 de agosto de 2015; igualmente se presentó el proyecto de Detección y Corrección de Fugas en la Línea de Conducción para su búsqueda de recursos. Sin embargo no fue posible gestionar los recursos con la administración anterior. Actualmente se está ajustando el proyecto para ser presentado al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de acuerdo con sus requerimientos; se espera hacer la entrega en febrero de 2016.

CONTROL Y REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EN LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN

CONTROL Y REDUCCIÓN DE IANC

ASAA trabaja constantemente en las mejoras de la prestación del servicio, adelantado obras de optimización en la planta de tratamiento, recuperación, cambio de accesorios y corrección de fugas en la línea de conducción.

Actualmente se vienen realizando operativos para controlar conexiones fraudulentas a la tubería de conducción. Dichos operativos son desarrollados por cuadrillas de inspección y una vez identificados los puntos de conexión, se procede a la desconexión y reparación de las fugas. Igualmente, se realiza monitoreo a través de equipos de identificación de fugas como geófonos, los cuales detectan fugas imperceptibles a través de la exploración del suelo bajo el cual se encuentran enterradas las tuberías. En el mismo sentido, el Plan Departamental de Aguas (PDA), a través del Proyecto Gestión-Demanda, adelanta en la ciudad obras de instalación y reposición de redes matrices y secundarias de acueducto.

A continuación se relaciona un cuadro resumen de los trabajos realizados durante el 2015 en la línea de conducción:

Acción realizada	Cantidad
Suspensión acometida no autorizada de 1",	
1.5", 2" y 4"	45
Reducción de diámetro acometidas autorizadas	16
Cambio de ventosas dañadas de 2"	7
Reparación o cambio de purgas	10
Reparación de fugas	18
Total intervenciones	96

Los anteriores trabajos han mejorado las presiones de suministro del agua en la ciudad de Riohacha, y disminuido las pérdidas en la línea de conducción.





Suspensión de Acometida de 2" en la línea de conducción





Búsqueda y Suspensiones de acometidas no autorizadas en la línea de conducción







Búsqueda y Suspensiones de acometidas no autorizadas en la línea de conducción





Retiro de ventosas en mal estado e instalación de nuevas ventosas para mejorar las condiciones hidráulicas de la línea de conducción.

INSTALACIÓN DE MACRO MEDIDORES EN LOS SECTORES HIDRAULICOS

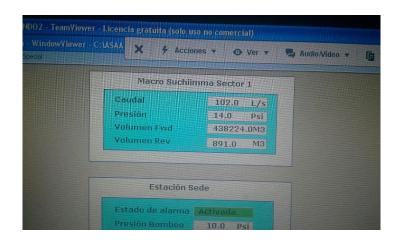
La Gobernación de la Guajira, a través del PDA celebró el contrato LPI-PDA-No. 001 de 2012, cuyo objeto es la "IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y PROGRAMA DE GESTIÓN DE DEMANDA PARA EL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA FASE I" el cual incluye la instalación de los macromedidores en los 6 sectores hidráulicos de la ciudad.

Durante el segundo semestre de 2015 se logró instalar dos macromedidores para los sectores 1 (sector con continuidad las 24 horas) y 2. Los macromedidores faltantes estarán instalados a la finalización de la ejecución del contrato mencionado.

Instalación del Macro-Medidor SECTOR 1



Instalación de telemetría del Macro-Medidor SECTOR 1





Instalación del Macro-Medidor SECTOR 2



INSTALACIONES DE REDES NUEVAS





El contrato LPI-PDA-No. 001 de 2012, previamente mencionado, incluye además de la sectorización hidráulica, la instalación y reposición de redes de acueducto en la ciudad. Durante el segundo semestre de 2015 se realizó la instalación de 27.9 Km.

LONGITUD REDES INSTALADAS – SEGUNDO SEMESTRE DE 2015				
Sector	Longitud			
1	1,404			
2	1,845			
3	2,353			
4	10,999			
5	2,334			
6	9,030			
Total	27,965			

PLAN DE IDENTIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE FUGAS

SENSIBILIZACIÓN Y PAHUEDA

El Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua del casco urbano del actual Distrito de Riohacha, busca ejecutar acciones internas que conlleven a efectuar labores operativas y comerciales que estén relacionados con los conceptos básicos del manejo actual de los recursos ambientales y acciones externas enfocadas a enseñar a la comunidad que existe un recurso hídrico limitado que debe ofrecer los parámetros necesarios para ser tratada y consumida.

De acuerdo a lo anterior, en pro de reducir los impactos por un eventual desabastecimiento de agua potable en el Distrito de Riohacha, ASAA ha desarrollado estrategias de sensibilización sobre la importancia y uso adecuado del agua, a través de capacitaciones mensuales dirigidas a diferentes actores de la comunidad (colegios, empresas, entidades públicas entre otros), mensajes radiales, de prensa e impresos en los recibos del servicio. Desde agosto de 2015 hasta la fecha se han efectuado 10 capacitaciones.





Capacitación a estudiantes

Con las acciones internas tanto operativas como comerciales, se busca reducir las pérdidas por fugas, en las redes principales de distribución por medio de reparaciones y en las redes menores a



través de identificaciones de fugas internas dentro de las viviendas de los usuarios. La frecuencia de desarrollo de estas acciones responde a la ocurrencia de daños. También se le enseña a la comunidad la importancia de reportar daños y fugas.



Identificación de fugas imperceptibles con ayuda de geófono



Aviso de reporte de fugas



6. TRATAMIENTO DE LODOS EN LA PTAP

ASAA elaboró el diseño de la Planta de Tratamiento de Lodos durante el segundo semestre de 2015. Para este diseño se han realizado pruebas de decantación de lodos en el laboratorio de la Planta de Tratamiento de Agua Potable y se caracterizó el agua en la entrada y salida de los filtros y en la salida de los sedimentadores. Con la asesoría del grupo INASSA, se está verificando que el diseño cumpla con la normativa aplicable, especialmente con: (i) lo establecido en la Resolución 1096 de 2000 en su artículo 119, (ii) el Decreto 3930 del 2010 - modificado por el Decreto 4728 del 2010 - en cuanto a la reducción del material contaminante y las afectaciones a la fuente hídrica, y (iii) los límites de vertimientos reglamentados en la Resolución 0631 del 2015 en su artículo 15.

Al igual que con el proyecto de la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua, se presentará el proyecto al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para la asignación de los recursos y posteriormente, iniciar su contratación.

ANEXOS

Se adjunta CD con los siguientes archivos:

- ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA A LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO – LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE LA GUAJIRA – 27 de Agosto de 2015 (3 folios).
 - FORMULARIO PARA EVALUAR EL CONCEPTO SANITARIO POR PERSONA PRESTADORA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE LA GUAJIRA (1 folio).
- Oficio 1000-019426 del 27 de Octubre 2015 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (2 folios).
- Informes de Interventoría Perforación Pozos SENA y GUAYACANAL (100 folios).